PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 18 de noviembre del 2025

Señor (a)
LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8282586
Cargo del supervisor Profesional G02
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.8282586 del año 2025

YESICA KARINA FUENTES HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1120745897 de Fonseca - Guajira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio,Industria y Turismo de Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TRECE MILLONES TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($13.031.947) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de septiembre del 2025 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($3.832.925), b) dos (2) pagos iguales por los meses de Octubre a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

OBJETO
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignadas, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	Se Planeó procesos de formación para la ejecución de las formaciones, Se realizó la entrega de los eventos del mes de NOVIEMBRE. Se imparte formación en las fichas: FICHA No. 2932574. FICHA No. 2932371. FICHA No. 2931559. FICHA No. 2931557. FICHA No. 2926261. FICHA No. 2926157.	Fotográficas de las formaciones Eventos
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	Se elabora planeación pedagógica, se actualiza guías de aprendizaje.	Formatos Planeación Pedagógica, Guía de Aprendizaje.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales	No aplica para este mes	No aplica
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	No aplica	No aplica
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	No aplica para este mes	No aplica
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No aplica para este mes	No aplica
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No aplica para este mes	No aplica
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requisitos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro	Se suministra la documentación solicitada de acuerdo a los requerimientos exigidos en SIGA	Formatos Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	calificado)		
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	No aplica para este mes	No aplica
10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	No aplica para este mes	No aplica
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.	Se carga la Cuenta de cobro a Secop II con todos los soportes correspondientes al mes de noviembre de 2025 entregado a la supervisor del contrato.	Cuenta de cobro mes de noviembre GF & GC
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No aplica para este mes	No aplica
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación).	No se presentaron novedades durante el desarrollo del contrato.	No aplica

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
14	Atender las solicitudes realizadas por elsupervisor del contrato.	Se entregan en las fechas estipuladas por la coordinación los informes de ejecución mensual. Se hace envió de eventos del mes de noviembre. Se asistió a reunión de articulación con Andres Fuentes.	Informe, fotos de reuniones, fotos de clases con los estudiantes de grado 11.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

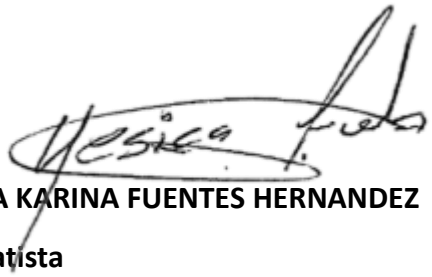
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (34) folios

Cordialmente,

Firma



YESICA KARINA FUENTES HERNANDEZ

Contratista

C.C. No. 1120745897

Recibí a satisfacción:

Firma

LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8282586

Profesional G02

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:**
- **Código del Programa de Formación:**
- **Nombre del Proyecto:** Articulación con la media
- **Fase del Proyecto:** Análisis
- **Actividad de Proyecto:** Reconocer y aplicar la normativa vigente en Seguridad y salud en el Trabajo, así como identificar y comprender los términos básicos y realizar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- **Competencia**: Aplicar conocimientos normativos y conceptuales de Seguridad y salud en el Trabajo
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Aplicar conocimientos normativos y conceptuales de Seguridad y salud en el Trabajo en el ámbito laboral.

- Identificar la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia.
- Reconocer los términos básicos en Seguridad y salud en el Trabajo y su aplicación en el contexto laboral.
- Relacionar la normativa con los conceptos clave para fortalecer la cultura de prevención.
- Manejo y uso de extintores.

- **Duración de la Guía:** 24 horas

2. PRESENTACIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en Colombia ha tenido una evolución normativa importante en la última década. A partir de la Ley 1562 de 2012, el Programa de Salud Ocupacional pasó a denominarse Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Posteriormente, el Decreto 1072 de 2015 unificó la normativa del sector trabajo e incluyó los requisitos que deben cumplir las empresas. El Decreto 52 de 2017 y la Resolución 0312 de 2019 establecieron los estándares mínimos obligatorios para todas las organizaciones, independientemente de su tamaño o forma de contratación.

Comprender los términos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo, tales como peligro, riesgo, accidente de trabajo, enfermedad laboral y prevención, es fundamental para garantizar la implementación adecuada del sistema y promover una cultura de autocuidado en los ambientes laborales.

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo: es responsabilidad de todos y cada uno de los servidores de la Función Pública quienes con su compromiso de autocuidado en salud y el firme apoyo de la entidad posibilitan la prevención del riesgo laboral, es decir impedir la ocurrencia del accidente de trabajo, la exposición al factor de riesgo y desarrollo de la enfermedad Laboral. De igual manera, contribuyen al control total de pérdidas no solamente en la salud del servidor sino sobre el medio ambiente y los activos de la entidad, sean éstos materiales, equipos e instalaciones.

Es indispensable conocer cada uno de los lineamientos legales desde circulares hasta leyes y darles estricto cumplimiento, para salvaguardar la seguridad y la salud de los trabajadores y evitar sanciones por incumplimiento de los requisitos aplicables en materia de riesgos laborales.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Ambiente Requerido:** Aula convencional o espacio donde se sienta cómodo en su entorno.
- **Materiales:** hojas, esferos, marcadores, libreta o cuadernos de apuntes, material reciclable.

A continuación, se describen las actividades a desarrollar

- **Actividad de reflexión:**

 - Lea los documentos normativos (Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019).
 - En grupos de dos aprendices, discuta la importancia de cada norma y cómo contribuye a la protección del trabajador.
 - Realice un cuadro comparativo con los principales cambios en la normativa.
 - Realice taller en grupal referente a los clases y uso de los extintores

- **Actividad de contextualización:**

 - Relacionar desde su experiencia social, formativa y personal la importancia que tiene la seguridad, salud en el trabajo y los derechos fundamentales en función del ámbito empresarial.

 Descripción de la actividad:
 a. Conforme equipos de trabajo de dos (4) aprendices 2. Realice una lluvia de ideas en la cual de respuesta a los siguientes interrogantes:
 b. ¿Qué problemas de seguridad y salud en el trabajo identifican actualmente, lístelos y realicen una imagen representativa de cada uno de ellos?
 c. ¿De qué forma contribuyen en la solución de los problemas de SST actualmente? - Socialice los resultados de la lluvia de ideas con sus compañeros en el ambiente de formación.

 - Identifique en su entorno laboral o social al menos tres riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de las personas.
 a. Clasifique cada riesgo según los términos estudiados (peligro, riesgo, accidente, enfermedad laboral).
 b. Socialice con el grupo cómo la normativa puede ayudar a prevenir estos riesgos.

- **Actividad de transferencia del conocimiento:**

 Dar respuesta al siguiente caso: La empresa MPR realiza actividades de construcción de obras civiles tanto en zona urbana como zona rural del departamento de Córdoba, dentro de los procesos tiene labores de excavación, así como la utilización de sustancias químicas peligrosas en algunas tareas. De acuerdo a lo descrito el instructor hace entrega de unas fotografías que evidencias algunas condiciones de SST y cada aprendiz debe identificarlas y establecer los posibles controles para mitigar las condiciones de salud de los colaboradores de la empresa.

- **Actividad de evaluación:**

 Por equipos de 4 aprendices, deben presentar una socialización de la normativa para seguridad y salud en el trabajo. Esta normativa es amplia, por lo tanto, el instructor distribuirá cada una de las normas establecidas para este tema. La socialización de la normativa será a través de un juego de roles, deben apoyarse con noticias relacionadas con la normatividad asignada, además deben reportar situaciones que afecten la seguridad y salud en el trabajo en una empresa.

Socialice a sus compañeros e instructor la norma correspondiente, de forma clara, precisa y puntual.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: **Evidencias de Desempeño:** **Evidencias de Producto:**	Cuadro comparativo de normativas y definiciones de SST Análisis de casos prácticos y participación en talleres Cartelera o exposición sobre normativa y términos de SST Taller escrito, socialización grupal, juegos de roles y exposiciones.	Actividades grupales, talleres, Lluvia de ideas, cuestionario, Estudio de caso, actividad lúdica de identificación de peligros y prevención de riesgos, estudios de roles y responsabilidades.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

a. Seguridad y salud en el trabajo
b. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
c. Gestión ambiental
d. Impacto ambiental
e. Aspecto ambiental
f. Actividad no rutinaria
g. Actividad rutinaria
h. Condiciones de salud
i. Condiciones y medio ambiente de trabajo
j. Identificación del peligro
k. Matriz legal
l. Mejora continua
m. Peligro
n. Política de seguridad y salud en el trabajo
o. Requisito Normativo Riesgo

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

a. Resolución 0312 de 2019
b. Decreto 1072 de 2015

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

Autor (es)	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
	Yesica Karina Fuentes Hernández	Instructor	CCIT	

8. **CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

Autor (es)	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio

FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿QUÉ ES LA SALUD OCUPACIONAL?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la definición de salud ocupacional es la siguiente: "actividad que promueve la protección de la salud de las personas activas, intentando controlar los accidentes y enfermedades causados por el desempeño laboral y reduciendo las condiciones de riesgo".

En este punto es necesario mencionar que el término "Salud Ocupacional" perdió vigencia en Colombia desde el año 2012 con la emisión de la ley 1562, la cual prescribe que a partir de su vigencia todo lo relacionado con Salud Ocupacional (SO) será conocido como Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

¿QUE ES LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?

Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Busca mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Ley 1562/2012

NORMATIVIDAD EN COLOMBIA

La Seguridad y Salud en el Trabajo está regulada por un conjunto de leyes, decretos y resoluciones que buscan proteger la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores. Entre las principales normas se destacan:

1. Ley 9 de 1979: Código Sanitario Nacional. Regula aspectos generales de higiene y seguridad.
2. Resolución 2400 de 1979: Estatuto de Seguridad Industrial. Establece disposiciones sobre condiciones de higiene y seguridad en los lugares de trabajo.
3. Resolución 1016 de 1989: Obliga a las empresas a conformar y ejecutar Programas de Salud Ocupacional.
4. Decreto Ley 1295 de 1994: Organiza el Sistema General de Riesgos Profesionales.
5. Ley 1562 de 2012: Transforma el sistema de riesgos laborales y redefine la Salud Ocupacional como Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
6. Decreto 1443 de 2014: Establece disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de SST (SG-SST).
7. Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015: Compila la normatividad laboral, incluyendo el SG-SST.
8. Resolución 0312 de 2019: Define los estándares mínimos del SG-SST que deben cumplir todas las empresas en Colombia.

TÉRMINOS Y CONCEPTOS BÁSICOS EN SST

1. Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

2. Riesgo: Probabilidad de que un trabajador sufra un accidente o enfermedad como consecuencia de estar expuesto a un peligro.

3. Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce una lesión, perturbación funcional, invalidez o muerte.

4. Enfermedad laboral: Patología contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral.

5. Condición insegura: Situación que puede provocar un accidente o enfermedad en el lugar de trabajo (ejemplo: cable eléctrico sin protección).

6. Acto inseguro: Comportamiento del trabajador que incrementa la probabilidad de un accidente (ejemplo: no usar casco de seguridad).

7. SST (Seguridad y Salud en el Trabajo): Disciplina que busca mantener y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

8. SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo): Proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua, que busca anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

9. ARL (Administradora de Riesgos Laborales): Entidad encargada de prevenir, asesorar y cubrir los riesgos laborales de los trabajadores.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A. Del empleador

El empleador es el principal responsable de la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Entre sus deberes se encuentran:

1. Implementar y mantener el SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente.

2. Garantizar un ambiente laboral seguro y condiciones adecuadas de higiene y salud.

3. Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones, ARL y Cajas de Compensación).

4. Identificar, evaluar y controlar los riesgos a los que estén expuestos los trabajadores.

5. Capacitar de manera continua a los trabajadores en prevención de riesgos laborales.

6. Suministrar gratuitamente los elementos de protección personal (EPP) adecuados según el riesgo.

7. Investigar los accidentes y enfermedades laborales, implementando acciones correctivas.

8. Informar y reportar a la ARL los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.

9. Promover la participación de los trabajadores en actividades de seguridad y salud.

10. Adoptar medidas correctivas y preventivas derivadas de las evaluaciones de riesgos y las inspecciones.

B. Del trabajador

El trabajador también tiene deberes y responsabilidades frente a la prevención y autocuidado en SST:

1. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la empresa.
2. Cuidar su propia salud y la de sus compañeros, evitando actos inseguros.
3. Usar adecuadamente los elementos de protección personal entregados por la empresa.
4. Participar en las actividades de capacitación y entrenamiento en SST.
5. Informar de manera inmediata cualquier condición de riesgo, accidente o enfermedad relacionada con el trabajo.
6. Colaborar en las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo.
7. Participar activamente en los comités de seguridad y salud (COPASST) cuando sea elegido.
8. No manipular ni dañar equipos de seguridad o dispositivos de prevención.

EXTINTORES

Los extintores son equipos portátiles diseñados para controlar y apagar incendios incipientes (en su etapa inicial). Son una herramienta fundamental dentro de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ya que ayudan a proteger la vida, las instalaciones y los bienes de una empresa.
Clasificación de los extintores según el tipo de fuego

Los fuegos se clasifican en diferentes tipos, y cada uno requiere un agente extintor adecuado:

Clase de fuego	Tipo de material que arde	Tipo de extintor recomendado
Clase A	Materiales sólidos comunes como papel, madera, tela, cartón o caucho.	Agua o multipropósito (ABC).
Clase B	Líquidos inflamables como gasolina, aceites, pinturas o solventes.	Polvo químico seco (BC o ABC) o CO_2.
Clase C	Equipos eléctricos energizados.	Dióxido de carbono (CO_2) o polvo químico seco (ABC).
Clase D	Metales combustibles como magnesio, sodio o potasio.	Extintor especial para metales (D).
Clase K	Aceites y grasas de cocina.	Extintor de acetato de potasio (Clase K).

PARTES DE UN EXTINTOR

1. Cilindro o recipiente.
2. Manómetro (indica la presión interna).
3. Manguera o boquilla.
4. Pasador de seguridad y sello.
5. Palanca o manija de descarga.
6. Etiqueta con instrucciones y tipo de fuego aplicable.

USO CORRECTO DEL EXTINTOR (Método PASS / T.A.P.A.)

Para usar un extintor correctamente, se recomienda seguir estos pasos:

1. **Tirar** el pasador de seguridad.
2. **Apuntar** la boquilla hacia la base del fuego.
3. **Presionar** la manija o gatillo.
4. **Arco o Barrido** del chorro de lado a lado hasta extinguir las llamas.

MANTENIMIENTO Y UBICACIÓN

1. Los extintores deben estar visibles, señalizados y accesibles.
2. Deben someterse a inspecciones mensuales y mantenimiento anual por personal autorizado.
3. Se deben colocar en lugares estratégicos como pasillos, salidas de emergencia, zonas de alto riesgo o cerca de equipos eléctricos.
4. Todo trabajador debe recibir capacitación básica en el uso de extintores y planes de evacuación.

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba		
Nombre del Curso:			
FICHA No.			
Municipio:		Lugar:	
Instructor: YESICA FUENTES HERNANDEZ		Nº Doc. Identidad	**1120745897**
FECHA:		HORARIO:	

TALLER No. 01

Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivo general:

Establecer las bases conceptuales y legales sobre las cuales se soporta el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo para lograr conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 que compila al Decreto 1443 de 2014 emitido por el Ministerio de Trabajo.

Objetivos específicos:

- Reconocer la importancia de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar la legislación Colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo y su impacto en la responsabilidad normativa.
- Identificar las características conceptuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a su evolución en el proceso de implementación.
- Reconocer las obligaciones y responsabilidades de empleadores, Administradoras de Riesgos Laborales y trabajadores.

1. Practiquemos lo aprendido



De acuerdo al video *"¿Cómo informar sobre los riegos laborales para prevenir accidentes?"*, una de las siguientes afirmaciones es verdadera, identifícala colocando F si la afirmación es falsa o V si la afirmación es verdadera en el recuadro al lado de la frase, según corresponda:

	Si el trabajador encuentra situaciones riesgosas en la empresa debe informarlas obligatoriamente por escrito para evitar sanciones.
	En el caso de que un trabajador encuentre situaciones riesgosas en la empresa debe informarlas a su empleador ayudando a que la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo sea a cabalidad.
	Un trabajador puede informar situaciones al Ministerio de Trabajo de manera anónima y éste le informará al empleador el nombre del trabajador quien proporcionó la información.



2. En el campo de la seguridad y salud en el trabajo existen conceptos claves los cuales debes tener en cuenta para la gestión adecuada del sistema y de los



recursos, por ello es importante realizar la siguiente actividad; debes asociar el concepto con la imagen y la descripción trazando una flecha según corresponda. Te recomendamos utilizar una flecha de diferente color que te permita visualizar de manera más clara la relación de la imagen con el concepto y la descripción.

PELIGRO

Peligro que un evento físico de origen natural o inducido por la acción humana accidentalmente ocurra y cause pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, evite la prestación de servicios y genere afectación a los recursos ambientales.



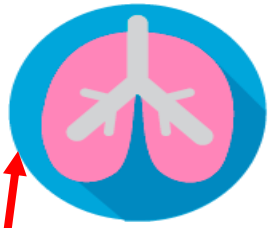
ENFERMEDAD LABORAL

Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.



ACCIDENTE DE TRABAJO

Situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.



EMERGENCIA

Toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.



AMENAZA

Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



CENTRO DE TRABAJO

Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.



3. Las responsabilidades y obligaciones en el marco de la gestión en seguridad y salud en el trabajo juegan un papel determinante para la sostenibilidad y consolidación del SG-SST, te proponemos identificar en la sopa de letras quince palabras asociadas a la gestión y enmarcadas en los artículos 2.2.4.6.8 - 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015.

1. ARL
2. CAPACITACIÓN
3. COMUNICACIÓN
4. COPASST
5. EMPLEADO
6. EMPLEADOR
7. NORMATIVOS
8. OBJETIVOS
9. ~~OBLIGACIÓN~~
10. PELIGROS
11. RECURSOS
12. RENDICIÓN DE CUENTAS
13. RESPONSABILIDAD
14. RIESGOS
15. SG-SST

SOPA DE LETRAS DEL SG-SST

C	O	P	A	S	S	T	A	N	R	B	C	D	F	G	H	J	K
L	M	N	O	P	Q	P	S	O	E	S	O	S	R	U	C	E	R
T	U	R	A	V	C	V	L	R	S	X	L	N	N	H	J	K	L
O	H	I	S	R	O	R	V	M	P	B	V	O	W	S	D	C	V
B	N	E	L	T	M	T	N	A	O	D	N	I	U	I	O	P	N
L	V	S	V	D	U	D	Ñ	T	N	M	Ñ	C	U	L	F	S	L
I	D	G	N	G	N	G	Ñ	I	S	O	D	A	E	L	P	M	E
G	D	O	Ñ	H	I	H	X	V	A	K	L	T	D	S	T	J	L
A	C	S	X	M	C	M	F	O	B	W	D	I	K	S	J	N	B
C	K	C	F	N	A	N	D	S	I	A	V	C	C	G	N	V	V
I	L	S	D	L	C	L	D	S	L	X	S	A	P	S	N	D	P
O	B	J	E	T	I	V	O	S	I	K	L	P	S	S	W	D	E
N	X	D	F	J	O	B	C	D	D	F	Q	A	L	T	U	C	L
A	B	C	B	N	N	B	C	D	A	J	J	C	C	M	E	X	I
C	D	L	B	N	H	J	K	L	D	M	Y	I	U	T	F	S	G
Q	R	W	R	W	S	D	C	V	E	M	P	L	E	A	D	O	R
A	R	T	Y	U	I	O	P	N	M	J	G	D	S	T	J	L	O
R	E	N	D	I	C	I	O	N	D	E	C	U	E	N	T	A	S



Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba

Programa:			
Institución Educativa:			
Municipio:		Lugar:	
Aprendiz:		Nº. Doc. Identificac.	
Instructor: YESICA KARINA FUENTES HERNANDEZ		Nº. Doc. Identificac.	1.120.745.897
Fecha:		Horario:	12:00 PM -06:00 PM

Taller Integral: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Instrucciones
- Lee atentamente cada pregunta antes de responder.
- Marca con una X la opción correcta cuando sea selección múltiple.
- Escribe tus respuestas en los espacios correspondientes para las preguntas abiertas.
- Recuerda que algunas preguntas tienen una única respuesta, otras son de respuesta múltiple, texto corto o largo, ejemplos prácticos, completar en blanco o verdadero/falso.
- Este taller es individual y será calificado.

Objetivo
Reconocer la importancia de la normativa colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), comprender sus conceptos básicos y aplicarlos en situaciones prácticas del entorno escolar, fortaleciendo la cultura de prevención de riesgos.

Caso de análisis: Ejemplo de accidente de trabajo
Un auxiliar de mantenimiento del colegio estaba instalando un bombillo en un salón de clases. Para hacerlo, utilizó una silla en lugar de una escalera adecuada. Mientras trabajaba, perdió el equilibrio, cayó al suelo y sufrió una fractura en el brazo derecho.

Este hecho ocurrió dentro de la jornada laboral, en cumplimiento de sus funciones, y fue reportado a la ARL como accidente de trabajo.

Preguntas

PARTE 1. Selección múltiple con única respuesta

1. ¿Qué norma derogó la Resolución 1111 de 2017 para establecer nuevos estándares mínimos en SST?
a) Decreto 52 de 2017
b) Ley 1562 de 2012
c) Resolución 0312 de 2019
d) Decreto 1072 de 2015

2. Según la Ley 1562 de 2012, el antiguo Programa de Salud Ocupacional pasó a llamarse:
a) Comité de Convivencia Laboral
b) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
c) Plan de Riesgos Laborales
d) Reglamento Interno de Higiene y Seguridad

PARTE 2. Selección múltiple con varias respuestas

3. Selecciona los peligros que pueden encontrarse en un colegio:
a) Cables eléctricos expuestos
b) Pisos mojados sin señalización
c) Un accidente de tránsito ya ocurrido
d) Estrés académico por sobrecarga escolar

4. ¿Cuáles de las siguientes son responsabilidades del empleador según el Decreto 1072 de 2015?
a) Implementar el SG-SST
b) Garantizar vacaciones dobles a los trabajadores
c) Promover capacitaciones en seguridad
d) Proveer equipos de protección personal

PARTE 3. Preguntas de respuesta corta

5. Define en tus propias palabras qué es riesgo.

6. ¿Cuál es la importancia de la ejecución progresiva del SG-SST en las instituciones?

7. Si fueras rector(a) del colegio, ¿qué medidas implementarías para mejorar la seguridad y salud de los estudiantes y profesores?

8. Da un ejemplo de peligro físico dentro del colegio y explica cómo podría prevenirse.

PARTE 4. Completar el espacio en blanco

09. El Decreto _____ de 2015 compila la normativa laboral y establece el _____ en Colombia.

10. La Resolución 0312 de 2019 establece los _____ mínimos del SG-SST.

PARTE 5. Verdadero o Falso

11. () El SG-SST aplica solo a grandes empresas con más de 50 trabajadores.

12. () Un accidente de trabajo puede ocurrir dentro o fuera del lugar de trabajo, siempre que tenga relación con la actividad laboral.

13. () El empleador es el único responsable del SG-SST, los trabajadores no tienen deberes de autocuidado.

PARTE 6. Caso aplicado al accidente descrito

14. ¿Cuál fue el peligro en la situación descrita?
a) Usar una silla en lugar de escalera
b) El brazo fracturado
c) No tener tiempo suficiente para la actividad
d) El reporte a la ARL

15. ¿Cuál fue el riesgo que se materializó en este accidente?
a) Caída desde una altura
b) Sobrecarga laboral
c) Estrés por cumplir órdenes
d) Contacto eléctrico

16. ¿Qué medida de prevención habría evitado este accidente?
a) Usar una escalera adecuada
b) No instalar el bombillo
c) Trabajar solo sin supervisión
d) Ignorar las normas de seguridad

"La Seguridad y Salud en el Trabajo es prevenir antes que lamentar. Cada acción responsable ayuda a cuidar tu vida, la de tus compañeros y la de toda la comunidad. Recuerda: la seguridad comienza contigo".

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba

Programa:			
Institución Educativa:			
Municipio:		Lugar:	
Aprendiz:			
Instructor: YESICA KARINA FUENTES HERNANDEZ		Nº. Doc. Identificac.	1.120.745.897
Fecha:		Horario:	12:00 PM -06:00 PM

Taller Integral: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)



Te invitamos a desarrollar las siguiente actividad

Analiza el planteamiento del siguiente caso:

"En una empresa que se dedica a los procesos de manufactura sus empleados con frecuencia desarrollan actividades que les implican movimientos repetitivos de miembros superiores, en total hay 15 personas expuestas; en el proceso de Almacenaje y Logística se encuentran cuatro personas expuestas a material particulado, teniendo en cuenta que con frecuencia se recibe producto químico importado, las personas que se encargan de realizar la atención en caso de accidentes de trabajo y que hacen el seguimiento de las personas que sufren enfermedades laborales son una enfermera, un médico y una terapeuta física; ellos se encuentran en constante contacto con los fluidos corporales de los trabajadores. El 25% de la maquinaria de potencia que se utiliza en los procesos manufactureros complementarios genera niveles significativos de vibración y se estima que al menos ¼ del tiempo laboral están expuestos aproximadamente 25 trabajadores".

Con relativa frecuencia en los procesos de mantenimiento de equipos ya instalados se asumen posturas antigravitacionales que aumentan la fatiga del trabajador. Cada trabajador es dotado de una caja de herramientas debido a que estas son esenciales durante la operación. Las condiciones de orden y aseo con el tiempo han desmejorado ya que el personal está aumentando y la persona encargada de seleccionar los residuos no da abasto para recorrer todos los puestos de trabajo. La empresa cuenta con cuatro carros taller los cuales recorren la ciudad permanentemente exponiéndose entre otros a accidentes de tránsito e inconvenientes propios del orden público, las instalaciones de la empresa se encuentran ubicadas muy cerca de un riachuelo que con frecuencia aumenta de nivel cuando llueve en las zonas altas y se encuentra en una ciudad con una marcada ubicación sobre una falla tectónica, lo que genera que con relativa frecuencia que se presenten temblores superiores a los 3 puntos en la escala de Richter .
Ahora, organiza la información en la tabla que se muestra a continuación, toma como referencia el ejemplo que te ofrecemos, nos interesa que te familiarices con los peligros y como se presentan, debes, de acuerdo a la descripción, identificar a que peligro se hace referencia y colocar una equis(x) según corresponda:

Peligro / Descripción	Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánico	Condiciones de Seguridad	Fenómenos naturales
Movimientos repetitivos de miembros superiores					X		

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba

Programa:			
Institución Educativa:			
Municipio:		Lugar:	
Grupo No:	Nota:		
1:	2:		
3:	4:		
5:	6:		
Instructor: YESICA KARINA FUENTES HERNANDEZ		Nº. Doc. Identificac.	1.120.745.897
Fecha:		Horario:	12:00 PM -06:00 PM

TALLER: USO Y MANEJO DE EXTINTORES

Finalidad

Fortalecer en los estudiantes los conocimientos sobre el uso adecuado de los extintores, las clases de fuego y las medidas básicas de prevención, de manera que puedan identificar la situación de riesgo y seleccionar correctamente el agente extintor adecuado.

Objetivos del taller

- Identificar los diferentes tipos de extintores y su uso adecuado según la clase de fuego.
- Reconocer las partes de un extintor y su funcionamiento básico.
- Aplicar la técnica P.A.S.O. para la correcta manipulación del extintor.
- Desarrollar la capacidad de análisis frente a situaciones de incendio en distintos contextos (oficina, cocina, laboratorio, etc.).
- Promover la importancia de la ubicación, señalización y mantenimiento de los equipos contra incendios.

Metodología

- Exposición breve por parte del docente sobre el tema.
- Desarrollo en grupos del presente taller escrito.
- Discusión en plenario de las respuestas, analizando cada situación y justificando la elección del extintor.
- Ejemplos prácticos mediante dramatizaciones o simulación de emergencias.
- Retroalimentación y conclusiones.

Instrucciones generales

1. Lee cuidadosamente cada ejercicio.
2. Responde según lo aprendido en clase y lo analizado en el taller.
3. Usa letra clara y ordenada.
4. Marca la opción correcta en los ejercicios de selección o completa en los espacios en blanco.
5. Participa en la retroalimentación grupal al finalizar.

Ejercicio 1 – Verdadero (V) o Falso (F)

1. () El extintor de espuma se utiliza en incendios de líquidos inflamables como gasolina o alcohol.
2. () El polvo químico seco (PQS) es multipropósito y puede apagar fuegos de clase A (sólidos), B (líquidos) y C (eléctricos).
3. () La técnica P.A.S.O. (Pin, Apuntar, Sostener, Oprimir) se emplea para recordar cómo manipular un extintor.
4. () Los extintores deben ubicarse en lugares visibles, señalizados y de fácil acceso.
5. () El extintor de CO_2 deja residuos que dañan los equipos eléctricos.
6. () Nunca se debe usar un extintor sin antes conocer su funcionamiento básico.
7. () La clase K corresponde a incendios con líquidos combustibles como gasolina.
8. () Un extintor con la aguja en zona roja del manómetro necesita recarga inmediata.
9. () La espuma es recomendable para incendios de aceites de cocina.
10. () Es seguro usar un extintor si el fuego ya es muy grande y está fuera de control.

Ejercicio 2 – Ejemplos de incendios: ¿Qué extintor usarías?

1. En una oficina, se prende fuego un computador conectado.
☞ Extintor: _____

2. En la cocina de un restaurante, una sartén con aceite ardiendo.
☞ Extintor: _____

3. En un taller de carpintería, arde una pila de madera y cartón.
☞ Extintor: _____

4. En un garaje, se derrama gasolina y prende fuego.
☞ Extintor: _____

5. En un laboratorio, ocurre un incendio con magnesio en polvo.
☞ Extintor: _____

6. En una bodega, se encienden unas cajas de ropa y telas.
☞ Extintor: _____

Ejercicio 3

Une cada cuadro con el ejemplo que le corresponde.

I. **Clases de fuego**

Clase A	a) Fuga de gasolina encendida
Clase B	b) Una estufa con sartén de aceite ardiendo
Clase C	c) Una pila de cartón incendiada
Clase D	d) Incendio en un laboratorio con magnesio
Clase K	e) Televisor conectado en llamas

II. **Partes del extintor**

1. Manija o palanca	a) Indica la presión interna (verde = correcto)
2. Seguro o pasador	b) Conducto por donde sale el agente extintor
3. Manguera / boquilla	c) Se presiona para descargar el agente
4. Manómetro	d) Cuerpo que contiene el agente extintor
5. Cilindro	e) Muestra instrucciones de uso y tipo de fuego que apaga
6. Etiqueta	f) Evita la descarga accidental

III. **Tipos de extintores**

Agua a presión	a) Especial para aceites de cocina
CO_2 (dióxido de carbono)	b) No deja residuos, ideal para equipos eléctricos
PQS (Polvo químico seco)	c) Apaga sólidos como madera, papel y cartón
Espuma (AFFF)	d) Universal: sirve para A, B y C
Especial (Clase K)	e) Eficaz contra líquidos inflamables

Ejercicio 3

Lea cada situación y seleccione la respuesta correcta.

1. Situación: En la oficina, se incendia el computador debido a un corto eléctrico.
 - Pregunta: ¿Qué tipo de extintor debe usarse?
 a) Extintor de agua
 b) Extintor de CO_2
 c) Extintor de espuma
 d) Extintor de polvo químico seco

2. Situación: En la cocina de la empresa se derrama aceite y este se prende fuego.
 - Pregunta: ¿Cuál es el extintor adecuado?
 a) Extintor de CO_2
 b) Extintor de agua
 c) Extintor clase K
 d) Extintor de polvo químico seco

3. Situación: En el almacén se incendian varias cajas de cartón y papeles.
 - Pregunta: ¿Qué extintor sería más efectivo?
 a) Extintor de agua
 b) Extintor de CO_2
 c) Extintor de espuma
 d) Ninguno de los anteriores.

4. El extintor de CO_2 puede utilizarse principalmente para apagar:
 a) Papel, madera y cartón
 b) Líquidos inflamables como gasolina o pintura
 c) Equipos eléctricos y electrónicos
 d) Aceites y grasas de cocina

5. El extintor de agua se debe usar únicamente en incendios de:
 a) Material eléctrico
 b) Papel, cartón y madera
 c) Grasas de cocina
 d) Combustibles líquidos

REGISTRO FOTOGRAFICO













Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	ASESORÍA COMERCIAL		
FICHA No.	2926157		
Municipio:	Montería	Lugar:	IMS Edu Santa María Goretti
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	07/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Espitia Bolivar	Andrea Julieth	1029722177	Andrea Espitia
02	Ruiz Diaz	Yeno. Marcela	1067888461	Yeno Ruiz
03	Mahogo Machaca	Shanel	1138079856	
04	Barnes cortes	Maira Isabel	1067874709	Maira barnes
05	Montiel Pereira	Angela patricia	1068971694	Angela Montiel P.
06	Enamorado Paternina	Santiago	1061900091	Santiago E
07	Hernández Pérez	Valentina	1062968734	Valentina HP
08	Diaz Bayas	Yeraldin Dias	1062459859	Yeraldin Dias
09	Arteaga Pertúz	Sergy	1062968294	
10	Dean Mena	Daneis Yuliana	1007892010	Dean
11	Henao Garro	Ana Maria	1062439235	Ana Henao
12	Pacheco Vasquez	Maria Jose	1062965386	Maria Pacheco
13	Diaz Tordecilla	Juan Pablo	1062966382	
14	Ramos Diaz	Gabriela	1062968904	Gabriela R
15	Bayares Coneo	Karol Isabel	1068422005	Karol Isabel.
16	Banieres Ruiz	Danna Vanessa	1062438544	Danna R.
17	Bricoseodino	Juan Alejandro	1041661988	
18	Romero Cadin	Maria Paz	1062460136	
19	Yuri watts		1067905070	
20	Viviana Quzman		1138079768	Viviana
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Yesica

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	ASESORIA Comercial		
FICHA No.	2926157		
Municipio:	Montería.	Lugar:	UST Edu Santa Maria Montería
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA: 14/NOV/2025		HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Arteaga Pertúz	Sugey	1062963797	
02	Diaz Gonzalez	Yeisaldin	1062439854	
03	Pacheco Vasquez	Maria Jose	1062465386	
04	Henao Castro	Ana Maria	1062939233	
05	Dean Mena	Daniis yuliana	1007892910	
06	Diaz Tordecilla	Juan Pablo	1062966382	
07	Payares Coneo	Karol Isabel	1068422005	
08	Ramos Diaz	Gabriela	1062968904	
09	Ramirez Ruiz	Danna Vanessa	1062438544	
10	Bedoya Rodino	Yana Alejandra	1012469988	
11	Watts De León	Aura Elena	1067905070	
12	Romero Godin	Maria paz	1062440136	
13	Guzmán Paternina	Viviana	1138049768	
14	Ubarnes cortes	Maira Isabel	1067874709	
15	Manrique Martinez	Sharol	1138079856	
16	Montiel Barrera	Ángela Patricia		
17	Hernández Perez	Valentina	1062468734	
18	Espitia Buelvas	Andrea Julieth	1029722147	
19	Benavides Paternina	Santiago	1067900069	
20	Ruiz Diaz	Yina Marcela	1067888401	
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Contabilizacion De operaciones Comerciales y Financieras		
FICHA No.	2926261		
Municipio:	Monteria	Lugar:	IUS Edu Santa Nana gueth
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	06/ NOV/ 2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Parra Zapa	Samuel David	1138080406	
02	Rivero Arrieta	Anderson Rivero	1067879808	Anderson Rivero
03	Padilla Hoyos	Sara Sofia	1067902843	Sara Padilla
04	Yamez Rosso	Juan Nicolas	1062966825	Juan Yamez
05	Palacio Rodriguez	Simon	1062438345	
06	Vargas Soto	Yhulisa Alejandra	1138025901	
07	~~Angel~~ Henriquez B.	Luis Angel	1.067.439.576	
08	Contreras Noriega	Julieth Paola	T.I 1061894450	Julieth Contreras
09	Osorio Regino	Leonardo Enrique	1062437034	
10	Taboada Lozano	Irela	1062438025	Irela taboada
11	Rodriguez Padron	Orlando José	1062438523	Orlando Rodriguez
12	Ramos Sánchez	Rafael Enrique	1138025403	
13	Franco Enamorado	Sebastian	1067828755	Sebastian
14	Hernandez Traeger	Juan Diego	1138025706	
15	Gomez Salgado	Martin	4062967622	Martin
16	Osorio Pestana	Andrés Felipe	1068421803	Andres Osorio
17	Espitia Padron	Alejandro	1062965156	Alejandro Espitia
18	Velasquez Nieto	Mary Esther	1062439837	Mary Velasquez
19	Salas Padrón	Natalia María	1062442080	Natalia Salas
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso:	Contabilizacion De Operaciones comerciales y Financieras		
FICHA No.	2926261		
Municipio:	Monteria	Lugar:	Inst Edu Santa Mena garetti
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	13/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Gómez Salgado	Martín	1062967622	
02	Espitia Padilla	Alejandro	1062965156	
03	Velasquez Nieto	Mary Esther	1062439837	
04	Salas Padrón	Natalia María	1062442080	
05	Espino Pistana	Andrés Felipe	1068421803	
06	Kerguelen Juan Diego	Juan Diego	1138025706	
07	Sebastian Franco Enamorado	Sebastian	1067878155	
08	Ramos Sánchez	Rafael Enrique	1138025403	
09	Taboada Cozano	Irela	1062438025	
10	Osorio Regino	Leonardo Enrique	1062437034	
11	Contreras Noriega	Julieth Paola	1067894450	
12	Henríquez Batista	Luis Ángel	1.062.439.576	
13	Rodriguez Padron	Orlando Jose	1062438823	
14	Vargas Soto	Ynuisa Alejandra	1138025901	
15	Palacio Rodriguez	Simon	1062438545	
16	Padilla Hoyos	Sara Sofia	1067902843	
17	Yamez Rosso	Juan Nicolas	1062966825	
18	Rivero Arrieta	Anderson Andres	1067879808	
19	Parra Zapa	Samuel David	1138080406	
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	ASESORIA COMERCIAL		
FICHA No.	2931557		
Municipio:	Montería.	Lugar:	INSTEDU Liceo Guillermo V.
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120[illegible]5897
FECHA: 05/NOV/2025		HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Sevilla Morales	Maria Camila	1067870089	Maria Camila
02	Martinez Delgado	Gabriela	1062965295	Gabriela Martinez
03	Meider Urbina	Jesus	1138024732	
04	Batista Martinez	Danna	1068421543	Danna Batista
05	Cuevas Ruiz	Katherin Julieth	1067709482	Cuevas
06	López cogollo	Lluvia Lorena	1062438659	
07	Gonzalez Tapia	Maria Fernanda	1066732249	
08	Raillo Mean	Edrey	1062438113	
09	Velásquez Muskus	Michell Dayanna	169213102	Michell
10	Giraldo Arboleda	Fiorella	1068419880	fiorella G.A.
11	Jaraba Cardona	David Alejandro	1067896890	David
12	Cavadia Correa	Maria Isabel	1127585741	
13	Cavadia Cedeño	Jesús Andres	1138025169	
14	Peña Causil	Evelis	1062967480	
15	Mercado anaya	Sebastian	1066739881	
16	Avila cogollo	Yoesi Judith	1035645651	yoesi.
17	Franco castaño	Katiuska	1062966630	Katiuska
18	Sarrientos Rodriguez	Luz Dayanis	1.138.025.227	
19	Marcela Monte-	Jeiny Liliana	1062441815	Jeiny Marcela
20	Garcia Perez	Juan David	1201220582	
21	Paternina figueroa	Yoriffes Mishell	1024345720	
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Yesica

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	ASESORIA COMERCIAL		
FICHA No.	2931557		
Municipio:	Montería.	Lugar:	INST EDU liceo guillermo V
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	12/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Peña causil	Evelis	1062967480	
02	Cavadia Correa	Maria Isabel	1127585741	
03	Mercado Anaya	Sebastián	1066739889	
04	Cavadia Cedeño	Jesus Andres	1138025161	
05	Jaraba Cardona	David Jaraba	1067896890	David.
06	Pallo Alean	Edrey	1062438113	
07	Velásquez Muskus	Michell Dayanna	1169213102	Michell.
08	Giraldo Arboleda	Fiorella	1068419880	Fiorella G.A.
09	Avila cogollo	yoesi judith	1035645651	yoesi
10	Marzola Montes	Jeiny Liliana	1062441815	
11	Franco Castaño	Katiuska	1062966630	
12	Barrientos Rodriguez	Luz Dayanis	1.138.825.022	
13	Paternina Figueroa	Yeniffer Mishell	1062434520	
14	Sevilla Morales	Maria Camila	1067870089	
15	Martina Delgado	Gabriela	1062965295	Gabriela.
16	Garcia Perez	Juan David	1201220582	
17	Cuevas Ruiz	Katherin Julieth	1067899488	
18	López cogollo	Nuvia Lorena	1062438659	
19	Urbina Conchila	Meider Jesus	1138024732	
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso:	ASESORIA COMERCIAL		
FICHA No.	2931539		
Municipio:	MONTERIA	Lugar:	INST ETU LOS ALMENDROS
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	04/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Gonzalez Borja	Monica Maria	1062936238	Monica Gonzalez
02	Agamez Alvarez	Santiago	1062896392	
03	Ovola Din	Diana Marcela	1062979434	Diana Ovola
04	PACHECO GUERRA	YOLESKIS	1062446605	YOLESKIS P.G.
05	Acosta Gonzalez.	Dulce Maria.	1.067.867.068	Dulce Acosta.
06	Cavadia velasquez.	Saray Andrea.	1.138.075.551	Saray Cavadia.
07	Gonzalez Fabra	Valeria	1062961317	Valeria G.
08	ORTIZ REYES	DANIEL ANDRES	1062439686	
09	Izquierdo Espitia	Veronica	1062437600	
10	Gimenez Bolival	Tatiana Isabel	1062438252	Tatiana J.
11	Ospino Maldecilla	Johannys Carolina		
12	Guerra Bolivar	Aminta	1138090058	
13	Mejia Mangones	Lisa Mejia	1066518596	Lisa Mejia
14	Paez Arrieta	Sandrid Sofia	1062440810	Sandrid Paez
15	Gomez Suarez	Julio Gomez	1062440745	
16	Pacheco Bustos	Victor Josi	1062463902	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Yesica

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso:	ASESORIA COMERCIAL		
FICHA No.	2931559		
Municipio:	MONTERIA	Lugar:	INST EDU los GARZONES
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	11/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Gómez Suarez	Julio Cesar	1062440745	
02	Pacheco Bravo	Victor José	1062963902	
03	Jimenez Bolivas	Tatiana José Isabel	1062438252	Tatiana
04	Ospino Tordecilla	Johainys Carolina		Johainys O.
05	Escobar Pedro	Dayana Marcela	1062440510	Dayana Escobar
06	Guerra Bolivar	Aminta	1138080058	Aminta G.
07	Mejia Mangones.	Luisa Fernanda	1065518996	Luisa Mejia.
08	Paez Arrieta	Sandrid Sofia.	1062440810	Sandrid Paez.
09	Izquierdo espitia	Veronica Izquierdo	1062437670	
10	ORTIZ REYES	DANIEL ANDRES	1062439586	D
11	Gonzalez Boga	Monica Maria	1062436238	Monica G.
12	Gonzalez Fabra	Valeric	1062961398	Valeric G.
13	Acosta Gonzalez.	Dulce Maria.	1.067.867.068	Dulce Acosta
14	Cavadia Velasquez.	Saray Andrea.	1.138.025.557	Saray Cavadia
15	PACHECO GUERRA	YOLESKIS	1069444605	YOLESKIS P.G
16	Aganez Alvarez	Santiago	1062968397	
17	Oyola Din	Diana Marcela	1062779434	Diana Oyola
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Yesica Fuentes

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	EJECUCION DE CLASES GRUPALES ORIENTADAS A FITNES		
FICHA No.	2932371		
Municipio:	Montería	Lugar:	IAS Edu la Piedera
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	03/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Aguilar Garcia	Nalleli Paola	1064438483	Nalleli Paola
02	Argumedo Anichavico	Violeta	1062447977	Violeta AA
03	Morales Garcias	Cuqui	1062966222	Cuqui
04	Ochoa Hoyos	Luis Fernando	1032181885	Luis Ochoa
05	Calvo Lobo	Samuel	1062440480	Calvo
06	Reyes Ramos	Julian	1116073802	Julian
07	Ruiz España	Ana cristina	1067866772	Ana Ruiz
08	Padilla Lozano	Danilo jose	1138025129	Danilo
09	Padilla Lozano	Belen	1067907749	Belen L
10	Casarrubio Juez	Dora	1062536579	Dora Casarrubio
11	Diaz Cordero	Nelong	1116738802	Nelong D
12	Ojeda Ortiz	Laura cristina	1068422800	Laura O.
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR 

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Ejecucion De Clases Grupales Orientadas Al Fitnes		
FICHA No.	2932371		
Municipio:	Montería	Lugar:	IUS Esc La Pradera.
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	10/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Calvo Lobo	Samuel	1062440480	calvo
02	Agilar Garcia	Natheli	1062438483	Nallely pada
03	Argumedo Anichiarico	Violeta	1062440797	Violeta
04	Morales Garcia	Luigi	1062966222	Luigi
05	Ruiz España	Ana Cristina	1067866792	AnaRuz
06	Padilla Lozano	Golen	1067977749	Golen.
07	Padilla Lozano	Danilo Jose	1138022529	Danilo
08	Ochoa Moyes	Luis Fernando	1032181885	Luis Ochoa
09	Casarrubia Juez	Dora	1062536579	Dora casarrubia
10	Reyes Ramos	Julian	1737978344	Julian
11	Dias Cordero	Melany	1146073802	Melany D
12	Ojeda Ortiz	Aura Cristina	1068922800	Aura O
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: ASESORIA Comercial.			
FICHA No. 2932574.			
Municipio: Montería		Lugar: IUST tDU Liceo la ponderosa.	
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	01/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Cosdero Mendez	Angie Nicol	1035977002	Angie Nicol
02	Agamez Mendoza	Shaira Andrea	1142911895	
03	Sierra Alarcon	Merly Saray	1137918799	Merly Sierra
04	Benitez Pina.	Ana Michelle.	1068422584	Ana Benitez P.
05	Jimenez Julio	Shayra	1137978555	Shayra Jimenez
06	Soto Cortes	Xiomara Juliana	1073484765	
07	Canchica Villasmil	Marieluy Yulieth	5609764	Marieluy Canchica
08	Padilla Diaz	Kendy Johana	113.8080451	Kendy Padilla
09	Salome Lopez J.	Salome Lopez	1062965582	Salome Lopez
10	Quintero Cortes	Diego Joseph	1062438931	Diego Quintero
11	Noriega Martinez	Yeily Yaneth	1067891005	
12	Camaño Mercado	Breinis Dayana	1064564426	Breinis camaño
13	Molina Martinez	Vanessa	1062439322	Vanessa Molina
14	Otero Estrella	Ana Lia	1023165311	Ana Lia otero
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR yesica fs

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso: Asesoria Comercial			
FICHA No. 2932574			
Municipio: Montería.		Lugar: INST EDU Liceo la pradera.	
Instructor: Yesica Fuentes Hernández		Nº. Doc. Identificac.	1120745897
FECHA:	08/NOV/2025	HORARIO:	12:00 PM -06:00 PM

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Sierra Alcocer	Merly Sinay	1139978499	Merly Sierra
02	Salome Lopez S.	Salome Lopez	1062965588	Salome Lopez
03	Jimenez Julio	Shayra	1139978555	shayra jimenez
04	Cordero Mendez	Angie Nicol	1035977007	Angie Nicol
05	Aguirre Mendoza	Shaira Andrea	1142921096	
06	Campaño Mercado	Breinys Dayana	1009564436	Breinis campaño
07	Benitez Pita.	Lia Michelle.	1068422534.	Lia Benitez P.
08	SOTO CONEO	Xiomara Sarai	1015989165	Xiomara.
09	Quintero Coneo	Diego Joseph	1062438981	Diego Quintero
10	Noriega Martinez	Yesly Gareth	1067891005	
11	Otero Estrella.	Analia	1023165311	Analia Otero E.
12	Canchica Villamil	Maridey Yulieth	5604164	Maridey Canchica
13	Padilla Diaz	Kendy Johana	1138080451	Kendy Padilla
14	Molina martinez	Vanessa	1062439322	Vanessa Molina
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____

Powered by CamScanner